



**PROCESOS** de  
formación profesional  
**DE MUSICOTERAPIA**  
en América Latina y el Caribe

# COMISIÓN DIRECTIVA CLAM

**Presidenta:**

Marianne Oselame (Brasil)

**Vicepresidente:**

Andres Salgado (Colombia)

**Secretario:**

Lucas Tiburcio (Brasil)

## INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FORMACIÓN

Karin Biegun (Argentina)

Mayara Ribeiro (Brasil)

Patricia Lallana (Chile)

Diego Torres (Colombia)

Patricia Zarate (Panamá)

Ana María Passadore (Uruguay)

Lorena Buenseñor (Coordinadora- Uruguay)

**Arte e Edição**

Gabriella Lacerda Cavalcante

**Procesos de formación profesional de  
musicoterapia en América Latina y el Caribe**

Diciembre 2021

# ▸ ÍNDICE ◀

<b>Introducción general</b> .....	<b>3</b>
<b>Argentina</b> .....	<b>5</b>
<b>Barbados</b> .....	<b>13</b>
<b>Brasil</b> .....	<b>14</b>
<b>Bolivia</b> .....	<b>17</b>
<b>Islas Caimán</b> .....	<b>19</b>
<b>Chile</b> .....	<b>20</b>
<b>Colombia</b> .....	<b>24</b>
<b>Costa Rica</b> .....	<b>26</b>
<b>Cuba</b> .....	<b>27</b>
<b>Ecuador</b> .....	<b>29</b>
<b>El Salvador</b> .....	<b>30</b>
<b>Guatemala</b> .....	<b>31</b>
<b>Haití</b> .....	<b>32</b>
<b>Honduras</b> .....	<b>33</b>
<b>México</b> .....	<b>34</b>
<b>Panamá</b> .....	<b>36</b>
<b>Paraguay</b> .....	<b>39</b>
<b>Perú</b> .....	<b>41</b>
<b>Puerto Rico</b> .....	<b>42</b>
<b>República Dominicana</b> .....	<b>43</b>
<b>Trinidad y Tobago</b> .....	<b>44</b>
<b>Uruguay</b> .....	<b>45</b>
<b>Venezuela</b> .....	<b>48</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>50</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>52</b>

# INTRODUCCIÓN GENERAL

---

La Comisión de Procesos de Formación Profesional , creada por el Comité Latinoamericano de Musicoterapia, CLAM, presenta la siguiente narrativa como documento del camino transitado, cumpliendo con los objetivos planteados para este período de gestión. A continuación se explica y describe el trabajo llevado a cabo.

La tarea se inicia con la selección y creación de un formulario como herramienta, recurso tecnológico, no utilizado anteriormente, que permite la recolección de datos susceptibles de ser presentados en gráficas y porcentajes concretos de información.

La información obtenida del presente documento, se enmarca en dos etapas (2020/2021) con el fin de recabar la información pertinente en cuanto a los procesos de formación en Musicoterapia en los países de Latinoamérica. Es sabido que Latinoamérica y el Caribe, cuentan con un total de 36 países, sobre los cuales se logró finalmente un total de 23 respuestas. Se expone en sección Anexos, el diseño definitivo del formulario, aprobado por la comisión. (Ver sección Anexos N 1)

En la primera etapa, en junio del año 2020 se completa y aprueba el diseño final del formulario y se envía a las Universidades, Instituciones, casas de Estudio, Asociaciones, entre otros. El documento citado, fue completado por personas referentes y/o representativas de las organizaciones antes mencionadas. Entre Octubre y Noviembre de ese año, se logra cerrar la primera etapa, logrando respuestas de 19 países.

En la segunda etapa, en febrero del año 2021 se plantea la propuesta de una narrativa y/o documento que cierre el sendero recorrido a partir de este formato del

formulario. Surge entonces la necesidad de obtener, por un lado, datos más precisos de la región y por otro, lograr incorporar otros países, que aún no habían participado durante el plazo del 2020. Se acuerda enviar el formulario con preguntas más específicas, requiriendo respuestas en cuanto a datos referentes a la curricula, tales como horas de práctica, horas totales, entre otros. De esta forma, a partir de la información preliminar, se logra conocer datos más fidedignos de la región, llegando a un total de 23 países.

Luego de cerrar la etapa de respuestas de los formularios, se decide presentar un formato que unifique la narrativa de presentación para todos los países y se acuerdan las sugerencias para el armado de la misma. (Ver sección Anexo N 2). En el caso de Brasil y Argentina, al presentar mayor número de formaciones, el formato reviste particularidades diferentes.

Finalmente cabe destacar que existen antecedentes históricos y bibliográficos, que exponen la necesidad inminente de conocer la realidad de nuestra formación profesional, aportada por referentes de musicoterapia tales como: Eslava, Sabatella, Barcellos, Ferrari, entre otros. (Ver sección Anexos N 3)

# ARGENTINA

---

## **Antecedentes históricos**

Desde los años 1940 la Dra. Carolina Tobar García junto a la Profesora de Música María Laura Nardelli comienzan a trabajar con la música en las llamadas "Escuelas Diferenciales", con el objetivo de mejorar la salud física y mental de los niños que asistían a estas instituciones. Se suman a este proyecto otras profesoras de música que abordan diferentes especialidades: H. Epstein (área vocal), F. Wolff (no videntes), L. Penovi (hipoacusia) V. de Gainza y V. Brenner de Aisenwaser (problemas de aprendizaje). Participan también médicos, psicólogos, y fonoaudiólogos interesados en la experiencia. En forma paralela, el Dr. Rolando Benenzon, médico psiquiatra y músico y el Dr. Bernaldo de Quirós, médico foniatra, pionero de la fonoaudiología en nuestro país, investigan los efectos de la música en diferentes patologías.

El 23 de julio de 1966, en el aula Magna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA), se realiza el acto de creación de la Asociación Argentina de Musicoterapia (ASAM). Ese mismo año, sus integrantes presentan a la Universidad del Salvador la propuesta de creación de la carrera, y se instituye así la primera formación universitaria en musicoterapia en Latinoamérica. El 16 de diciembre de 1966 por una Resolución Rectoral y posteriormente por Resolución Ministerial se crea la carrera de Musicoterapia, que constaba de 3 años de duración y un total de 26 materias. En 1967, bajo la dirección del Dr. Rolando Benenzon, comienza a dictarse la carrera en la Escuela de Otoneurofoniatría de la Facultad de Medicina del Salvador, dedicada a las perturbaciones de la comunicación humana. Las educadoras musicales pioneras dedicadas al área especial integraron el primer

cuerpo cuerpo docente de la formación. Sus primeras musicoterapeutas egresadas, entre 1969 y 1970 fueron: Amelia Ferraggina, Nora Moyano, Elena Flores , Susana Dato, María Rosa Alfonsin y María Celia Pérez, todas ellas profesoras de música.

Luego de más de cinco décadas, la carrera se ha desarrollado en otras casas de estudio argentinas, enriqueciendo y complejizando así la formación profesional del musicoterapeuta. La formación universitaria en musicoterapia se imparte actualmente con carácter de Licenciatura en seis universidades ubicadas en diversas zonas del país. Las carreras, todas reconocidas por el Ministerio de Educación, fueron incluidas a partir de su creación en las siguientes Casas de Estudio: Universidad del Salvador (1966, ciudad de Buenos Aires), Universidad de Buenos Aires (1993, sede Avellaneda, provincia de Buenos Aires), Universidad Abierta Interamericana (1995, Sede Rosario y 1996, sede Ciudad de Buenos Aires), Universidad Maimónides (2006, Ciudad de Buenos Aires), Universidad Juan Agustín Maza ( 2016, Ciudad de Mendoza) y Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (2019, Ciudad de Buenos Aires).

### **UNIVERSIDAD DEL SALVADOR (USAL)**

En 1967 comienza a dictarse en esta Universidad la carrera de musicoterapia, que comprendía por un lado materias de contenidos específicamente musicales y por el otro, un primer desarrollo de lo que serían en el futuro las materias específicas de la formación en Musicoterapia, junto a algunas pertenecientes a la carrera de Fonoaudiología. Tanto la carrera de Musicoterapia como la de Fonoaudiología pertenecían al Instituto de Otoneurofoniatría de la Facultad de Medicina a cargo del Dr. Quirós, que incluía también otras carreras del campo de la salud.

Las primeras prácticas clínicas se realizaron en los Hospitales Psiquiátricos Braulio Moyano, Borda y en la Fundación Vitra, (Vivienda y trabajo para el Lisiado Grave), destinada en ese momento a la rehabilitación de personas cuadripléjicas afectadas por la epidemia de poliomelitis.

Este primer plan de estudios se modifica en tres oportunidades, hasta llegar al plan vigente a partir de 1995, en el que se incluye la Licenciatura para alumnos regulares de la Universidad del Salvador. En 1996, se crea el "Plan B" para que egresados del Salvador y de otras carreras de Musicoterapia, puedan acceder al título de Licenciado en Musicoterapia.

### **UNIVERSIDAD DEL SALVADOR (USAL)**

Formación de Grado en Universidad Privada

Promedio de graduados/as anuales: alrededor de 50/55.

Total de graduados/as desde sus inicios: 2000

#### **Plan de estudios:**

Título otorgado: Licenciado en Musicoterapia.

Requisito de ingreso: curso de ingreso general y curso de nivelación musical, audición musical/entrevista personal.

Carrera de cuatro años de duración. Cantidad de hs totales: 3240, 648 de prácticas supervisadas. .

Requisito de graduación: trabajo integrador final escrito con defensa oral.

### **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (UBA)**

La carrera de Musicoterapia en la UBA surge por iniciativa de la Profesora Vida Brenner de Ainsenwaser, una de las pioneras de la musicoterapia en Argentina, proveniente

del campo de la Educación Musical. Guiada por su interés en crear la carrera de musicoterapia en la Universidad Pública, propone en 1993 un proyecto de carrera de grado, junto a un equipo conformado por el Doctor Marcelo Bianchedi, médico psiquiatra que aportó al estudio de la comunicación no verbal en relación a la musicoterapia, y el Maestro Julio Fainguersch, músico de reconocida trayectoria y Rector del Conservatorio Nacional de Música. Se incluye así, a partir de la Resolución 3396 la carrera de musicoterapia en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (UBA), siendo hasta el presente la única formación universitaria de carácter público y gratuito.

La carrera, iniciada en 1994, tenía una duración de tres años, y otorgaba el título de musicoterapeuta. Contaba con un fuerte énfasis en los contenidos musicales y en aquellos pertenecientes al campo de la psicología, la definía también su impronta, que comprendía a la salud en todas sus aristas de prevención, promoción y rehabilitación.

En el año 2003, por resolución 1955/03, se revisan los contenidos, y se modifica el plan, acrecentando las horas de las materias específicamente orientadas a la musicoterapia. Se agrega un año al plan de estudios, y así la carrera se transforma en una Licenciatura, que consta actualmente de cuatro años de duración, a los que se suma el Ciclo Básico Común. La última modificación del plan se realizó en el año 2016. La carrera se caracteriza actualmente por un fuerte énfasis dirigido al trabajo con la comunidad, atendiendo a los nuevos desafíos que presenta la profesión en el contexto actual.

### **Características generales de la formación:**

Formación de Grado en Universidad de Carácter Público  
Promedio de graduado/as anuales: aproximadamente

35.

Total de graduados/as desde sus inicios: aproximadamente 1000.

### **Plan de estudios:**

Título otorgado: Licenciado en Musicoterapia.

Requisito de ingreso: mediante audición o curso preparatorio.

Carrera de cinco años de duración (cuatro años más ciclo básico común) Cantidad de horas totales: 3228, 540 hs de pasantías.

Requisito de graduación: presentación escrita de tesis y defensa oral de la misma frente a un jurado.

### **UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA (UAI)**

Desde el año 1990 y hasta el año 1995, en la ciudad de Rosario, la formación en Musicoterapia se desarrolló en el nivel terciario. A partir del año 1995 inicia sus actividades en Rosario la Universidad Abierta Interamericana, y ese programa de la formación terciaria es adaptado por un colectivo de musicoterapeutas para ser transformado en carrera universitaria. En 1996, se crea la carrera de la UAI en Buenos Aires, otorgando el título de Musicoterapeuta (pregrado). En el año 2010, se realizó una modificación del plan de estudios. Dejó de existir el título de pregrado y quedó conformada, en Rosario, una Licenciatura de 5 años, con título de Licenciado/a en Musicoterapia, se trató de la primera Licenciatura en Musicoterapia del país, El trabajo en la conformación de la carrera estuvo, desde el comienzo, ligado a un hacer interdisciplinario, Si bien se trató de una currícula diseñada por musicoterapeutas para la formación de otros/as musicoterapeutas, desde los inicios se trabajó en diálogo con otros saberes y disciplinas. Otra característica a destacar es que, desde el principio, se constituyó como una formación ligada a una perspectiva de derechos. En la Universidad Abierta

Interamericana, la Licenciatura en Musicoterapia se desarrolla, actualmente, dentro de la Facultad de Psicología y Relaciones Humanas.

### **Características generales de la formación:**

Formación de Grado en Universidad Privada,

Promedio de graduado/as anuales: UAI Rosario: 8. UAI Buenos Aires: 3 a 5.

Total de graduados/as desde sus inicios: UAI Rosario: 106. UAI Buenos Aires: 174

### **Plan de estudios:**

Título otorgado: Licenciado en Musicoterapia.

Requisito de ingreso: audición musical/entrevista personal.

Carrera de cuatro años de duración. Cantidad de hs totales 3408, 162 hs de prácticas preprofesionales supervisadas.

Requisito de graduación: presentación escrita de tesis y exposición de la misma frente a un jurado.

### **UNIVERSIDAD MAIMÓNIDES**

La Licenciatura en Musicoterapia forma parte de la Facultad de Ciencias de Salud. El perfil del musicoterapeuta consiste en ser un profesional del campo de la Salud, habilitado para trabajar en los niveles de promoción, asistencia y rehabilitación, la elaboración del diagnóstico musicoterapéutico, el tratamiento precoz y la prevención de las secuelas y los deterioros en la salud de las personas. Su formación musicoterapéutica lo habilita para el ejercicio independiente de su profesión así como para integrarse y coordinar equipos musicoterapéuticos e interdisciplinarios de salud.

**Plan de estudios:**

Título otorgado: Licenciado en Musicoterapia

Carrera de cuatro años de duración, cantidad de hs totales: 2712

**UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA (UMAZA)**

El plan de estudios fue concebido por la Lic. Cora Leivinson y la Oficina de evaluación de proyectos de grado y posgrado de la Universidad Juan Agustín Maza de Mendoza a partir del año 2011, siendo finalmente terminado con el aporte de la Lic. María Eugenia Emmer desde 2015. Dicho plan se insertó en el marco de las Profesiones de la Salud, perteneciendo administrativamente a la unidad académica de Kinesiología y Fisioterapia.

La Carrera se inició según resolución ministerial 2599/16 en agosto del 2016 con un Preuniversitario. Se realizó un acto de inauguración con gran concurrencia de la comunidad mendocina, contando con la colaboración de numerosas personas que esperaron durante décadas la creación de una carrera de musicoterapia en el Oeste Argentino.

**Características generales de la formación:**

Formación de Grado en Universidad Privada,

Número de graduados/as: Aún no hay graduado/as, la primera cohorte se halla en instancia de prácticas profesionales y elaboración de tesis.

**Plan de estudios:**

Título otorgado: Licenciado en Musicoterapia.

Requisito de ingreso: Entrevista personal

Carrera de cuatro años de duración. Cantidad de hs totales: 2845, 600 de prácticas supervisadas. .

Requisito de graduación: presentación escrita de tesis y defensa oral de la misma.

## **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES (UCES)**

La carrera de Musicoterapia, con título oficial de validez nacional, fue aprobada por Resolución 1178/19 del Ministerio de Educación. Se dicta en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. La propuesta académica de UCES se distingue por su sustento en los conceptos centrales de la musicoterapia músico-centrada y las neurociencias colocando a la disciplina en diálogo con otras ciencias de la salud, humanas y biológicas. Asimismo, durante la cursada se ofrecen los abordajes de musicoterapia actualmente reconocidos a nivel internacional.

### **Características generales de la formación:**

Formación de Grado en Universidad de gestión privada  
Número de graduados/as No se registran aún.

### **Plan de estudios:**

Título otorgado: Licenciado en Musicoterapia

Requisito de ingreso: audición musical y entrevista personal.

Carrera de cuatro años de duración. Cantidad de hs totales : 2672, 576 hs de prácticas pre-profesionales.

Requisito de graduación: Presentación escrita de trabajo final y defensa oral del mismo.

# BARBADOS

---

**Antecedentes históricos:**

Barbados es un país pequeño del Caribe con 34 kilómetros de largo y 23 de ancho que no tiene formación local en musicoterapia, pero si se han hecho formaciones extranjeras. Gracias al Commonwealth of Learning y Canada/STARR Bajan se han ofrecido clases en la plataforma virtual de Berklee College of Music dictadas por la musicoterapeuta Suzanne Hanser. La musicoterapeuta Tamara Adams reseña que ha ofrecido cursos introductorios en el Barbados Community College y ha trabajado desarrollando una clase formal. Actualmente también la institución University of the West Indies, St. Augustine tiene una clase introductoria en Musicoterapia.

**Características generales de la formación:**

Barbados actualmente no cuenta con formación universitaria.

**Plan de estudios:**

No se dispone de información.

**Observaciones:**

Como parte de la formación de Adams en Lesley University, Tamara Adams ha podido completar su trabajo de práctica en Barbados en el Government Industrial School, Boys Unit en 2014. Esto sugiere que hay una interacción entre universidades Estadounidenses que están comenzando a aprobar prácticas de musicoterapia en Latinoamérica.

# BRASIL

---

## **Antecedentes históricos:**

Los primeros pasos de la musicoterapia en Brasil fueron dados en la década del 60 en el estado de Rio de Janeiro, donde la Asociación Brasileña de Musicoterapia (ABMT) fue fundada (COSTA, 2020). Dada la creciente necesidad de formación en el área, se estaban desarrollando cursos y en 1970 se inició la primera formación superior en Musicoterapia en Brasil como especialización. Inicialmente se ofreció en la Facultad de Educación Musical de Paraná, hoy Facultades de Artes do Paraná (FAP).

En este mismo período se comenzaron a ofrecer cursos cortos y en 1972 el primer curso de graduación en Musicoterapia, en el Conservatorio Brasileño de Música de Río de Janeiro (CBM - CEU) (COSTA, 2020), el cual había sido reconocido por el Consejo Federal de Educación en 1978 (SITIO AMT-RJ).

El estado del Río de Janeiro jugó un papel clave en la creación de cursos en otros estados, a menudo enviando profesores para enseñar o ayudar con la organización, entre ellos, Goiás y Paraná. A partir de entonces, surgieron nuevos cursos inicialmente como cursos de especialización y en algunos estados, posteriormente, de graduación, y el primer curso de graduación en una institución pública federal fue iniciado en 1999 por la Escuela de Música y Artes Escénicas de la Universidad Federal de Goiás.

## **Características generales de la formación:**

La formación en Musicoterapia en Brasil comenzó a través de cursos de extensión que luego se convirtieron en cursos de especialización y algunos de ellos se

convirtieron en cursos de graduación. Actualmente, la formación en Musicoterapia en Brasil se puede realizar de dos formas; mediante estudios de posgrado en el nivel de especialización (2 años de duración) o mediante la graduación (3 o 4 años de duración).

La formación de pregrado que ofrecen las instituciones públicas puede ser realizada por la Universidad Federal de Goiás (implementado en 1999), la Universidad Estatal de Paraná (implementado en 1983), la Universidad Federal de Minas Gerais (implementado en 2009) o la Universidad Federal de Río de Janeiro ( implementado en 2019). En instituciones privadas, puede ser realizado por Facultades Metropolitanas Unidas (implementado en 2001) o Facultades EST (implementado en 2003). En cuanto a los cursos de Especialización, existen varias instituciones, entre ellas el Instituto Fenix, CENSUPEG, entre otras; que forman profesionales en diferentes lugares, llegando actualmente a casi todos los estados brasileños.

Para realizar cualquier curso de formación es necesario que esté reconocido por el Ministerio de Educación. Para verificar la calidad de la formación del Musicoterapeuta, la UBAM también realiza una evaluación de los cursos de especialización, pero esta es solo de carácter consultivo, es decir, los interesados en realizar un posgrado pueden consultar a la UBAM respecto al cumplimiento del pre-requisitos establecidos por ella como imprescindibles para la formación de Musicoterapeutas.

### **Plan de estudios:**

Título otorgado: Licenciatura en Musicoterapia.

Ingreso mediante escrito académico y/o prueba de conocimiento musical.

Carrera de cuatro años de duración, entre 3000 a 4000 horas totales, teniendo en cuenta aproximadamente 300

horas de prácticas y pasantías y al menos 60 horas de supervisión. Requisito de graduación: Completar y cumplir con todos los requisitos de la licenciatura, culminando con la presentación de monografía final y defensa oral de la misma.

Título otorgado: Especialista en Musicoterapia.

Ingreso: mediante certificado de formación terciaria y/o prueba de conocimiento musical.

Carrera de dos años de duración, con el mínimo de 360 horas totales, teniendo en cuenta 60 horas de prácticas y pasantías y 20 horas de supervisión.

Requisito de graduación: Completar y cumplir con todos los requisitos de el posgrado, culminando con la presentación de monografía final.

### **Observaciones:**

Hasta el momento en Brasil no existe un posgrado a nivel de Maestría y Doctorado en Musicoterapia, sin embargo hay programas de posgrado en otras áreas que cuentan con profesores musicoterapeutas, y por lo tanto reciben este profesional, como en las áreas de música, ciencia de salud, neurociencias, entre otros.

# BOLÍVIA

---

## **Antecedentes históricos:**

Bolivia desde sus antecedentes en formación universitaria, contó con un diplomado para profesionales, dicha formación se dictó dentro del ámbito Privado y fué avalado por AMEE y OMEDI (ambas Entidades Estatales).

Por otro lado se dictaron también, 5 versiones de cursos de especialización de Introducción en Musicoterapia (Curso de postgrado INCE en La paz) y 2 versiones de Diplomado de Musicoterapia Infantil (Universidad de Murcia).

## **Características generales de la formación:**

Actualmente Bolivia, en sus procesos de formación universitaria, cuenta con un diplomado que se realiza gracias a la alianza de la Universidad Evangélica Boliviana, con la Fundación Musicoterapia y Salud a través de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), en España. (<https://www.musicoterapiay salud.org/>)

## **Plan de estudios:**

No se dispone de información.

## **Observaciones:**

Según la información obtenida en el formulario, la ausencia y dificultad durante muchos años que sufrió Bolivia en cuanto a formación universitaria, generó diferentes vacíos en la profesión. Muchas personas estaban interesadas en formarse pero las instituciones no estaban dispuestas a avalar una licenciatura o maestría, por temor al gasto económico que puede generar. La ley educativa exige realizar una maestría con

profesionales con ese grado académico y Bolivia aún no cuenta con egresados. Con lo cual se tendría que contemplar desde el exterior y eso demandaría un gasto elevado. Cabe destacar que Bolivia en su camino recorrido a nivel universitario va en esa dirección y podrá contemplar y cumplir con los requisitos legales, con vista de poder establecer una maestría y/o licenciatura en esas condiciones.

# ISLAS CAIMÁN

---

## **Antecedentes históricos:**

Islas Caimán es un país pequeño del Caribe con 60 kilómetros y 3 islas donde el 50% de la población es expatriada, por lo tanto no ha habido una necesidad de programas de entrenamiento local en musicoterapia. La musicoterapeuta Julianne Parolisi, profesora en Lesley University en Boston, MA, Fundadora y Directora de Music Therapy Without Borders - Cayman Music Therapy, menciona que en Cayman Islands no hay una asociación profesional de musicoterapia. También destaca que no existe una carrera de musicoterapia, pero si existe formación individual personalizada o mentorías informales, incluyendo clases en dos universidades locales. Habiendo establecido la primera práctica de musicoterapia en Cayman Islands en 2010, Parolisi ha realizado muchos entrenamientos informales para integrar los principios de la musicoterapia en la educación y la salud. Adicionalmente ha realizado mentorías incluyendo oportunidades de observación, voluntariado, y encontrando programas de entrenamiento internacionales para personas interesadas en la profesión.

## **Características generales de la formación:**

Islas Caimán actualmente no cuenta con formación universitaria.

## **Plan de estudios:**

No se dispone de información.

# CHILE

---

## **Antecedentes históricos:**

La formación de Musicoterapia en Chile fue creada en 1999 por la musicoterapeuta Susanne Bauer junto al apoyo de académicos de la Universidad de Chile, el Dr. Luis Merino, decano de la facultad en esa época, junto con la profesora Mimi Marinovic y las musicoterapeutas Valeska Sigren, Patricia Ubilla y Patricia Lallana. Es un curso de especialización impartido por la Escuela de Posgrado en Artes de la Universidad de Chile, bajo el nombre de Postítulo en Terapias de Arte mención Musicoterapia.

En el año 1973 se realizó un Simposio de Musicoterapia organizado por el Departamento de Psicología y Sociología del Arte del Instituto de Estética, y en 1977 la etnomusicóloga y antropóloga María Ester Grebe organiza el Primer Seminario Chileno de Musicoterapia en la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, con el respaldo de la Facultad de Medicina, el cual cuenta con la participación del Dr. Rolando Benenzon.

"El año 1977, se dedicó un número completo de la Revista Musical Chilena a los usos terapéuticos de la música. En dicha publicación, la musicóloga María Ester Grebe (1977) sistematizó los trabajos existentes hasta ese momento en cuanto a investigaciones y abordajes experimentales que evidenciaran un interés por conocer los aportes de la música al bienestar humano, encontrando los primeros referentes en el año 1955" (La Musicoterapia en Chile 1955 - 2014 . Silvia Andreu & Rodrigo Quiroga)

El año 2005 se crea la Asociación Chilena de Musicoterapia (ACHIM), la cual agrupa a musicoterapeutas provenientes de diferentes programas de formación, tanto nacionales como extranjeros, y cuyo objetivo principal es "contribuir al desarrollo de una

comunidad profesional de musicoterapeutas, entregar orientaciones éticas respecto de su quehacer profesional y promover y difundir la musicoterapia en Chile, a través de actividades de extensión, formación e investigación en esta área. ([www.achim.cl](http://www.achim.cl))

### **Características generales de la formación:**

Lugar: Universidad de Chile (pública)  
 Grado académico: Curso de Especialización de Postítulo en Terapias de arte, mención Musicoterapia.  
 Duración: 3 semestres (477 horas presenciales)  
 El objetivo es "formar especialistas en musicoterapia, capacitados para diseñar, implementar y evaluar programas de intervención en sus diversas modalidades, en las áreas de la educación y la salud, así como también en el ámbito comunitario u organizacional; asumiendo las responsabilidades éticas que requiere el ejercicio profesional de la musicoterapia y su compromiso con el bienestar de las personas. Es el único programa existente en Chile que forma especialistas en esta disciplina y está dirigido a profesionales de áreas afines, tales como la educación, la psicología, la medicina y el arte, que deseen especializarse en el uso terapéutico de la música" (<https://www.uchile.cl/postgrados/6743/terapias-de-arte-mencion-musicoterapia>. Fecha: 11-09-2021)

### **Plan de estudios:**

El Curso de Especialización de Postítulo en Musicoterapia tiene una duración de tres semestres. Durante los dos primeros semestres se desarrollan asignaturas teóricas relacionadas con contenidos generales y específicos de la disciplina, así como también asignaturas prácticas y experienciales que permiten que los estudiantes desarrollen habilidades musicales con fines terapéuticos y experimenten la riqueza técnica de la musicoterapia.

Durante el tercer semestre se desarrolla una práctica profesional en la que el estudiante debe insertarse en una institución del campo de la salud, de la educación, del ámbito comunitario u organizacional, durante 6 horas semanales. El proceso de formación concluye con la elaboración de una memoria y, posteriormente, un examen final.

El claustro académico está conformado por musicoterapeutas formados en Chile o en el extranjero, junto con profesionales de otras disciplinas, tales como médicos, psicólogos, pedagogos y músicos.

### **Requisitos de Admisión:**

Poseer un grado académico o título profesional en las áreas de Música, Salud o Educación, u otra área afín. Si el título profesional no es del área de la música, el postulante debe tener dominio de un instrumento musical, lo que será evaluado durante el proceso de postulación

### **Perfil de Egreso:**

El especialista en musicoterapia formado en la Universidad de Chile realiza su proceso formativo con el fin de ser capaz de diseñar y desarrollar el quehacer musicoterapéutico conociendo el marco ético y legal de una profesión que se inserta en los campos de la salud, la educación y la cultura, e insertarse y trabajar colaborativamente en equipos multidisciplinarios en salud, educación o socio-comunitarios.

### **Así, desarrolla las siguientes competencias:**

- Conoce y analiza críticamente el desarrollo teórico de la disciplina.
- Identifica las necesidades de los usuarios con los que trabaja y elabora un plan de trabajo acorde a ellas, en

um formato individual o grupal.

- Sistematiza y evalúa los procesos de trabajo que desarrolla.
- Difunde su labor profesional en el marco de criterios científicos.
- Se rige por normas éticas que actúan en beneficio de la salud de los usuarios.

### **Observaciones:**

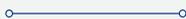
El plan de estudio del Postítulo en Terapias de Arte mención Musicoterapia fue modificado en el año 2018, en su duración y malla curricular, pasando de tener una duración de 4 semestres (1999-2017) a una de 3 semestres. Cuenta con un aproximado de 500 graduados desde el inicio del programa.

En el año 2007, se realizó en Chile el III Congreso Latinoamericano de Musicoterapia el cual tuvo como sede la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, en Santiago. El Congreso se desarrolló entre el 17 y 21 de julio de 2007, hubo dos días de pre-conferencias y talleres realizados por André Brandalise y Marly Chagas de Brasil, y Diego Shapira de Argentina. También, se contó con la participación del destacado investigador y musicoterapeuta noruego Even Ruud, como orador principal. El evento fue de gran importancia, ya que contó también con la participación de Musicoterapeutas chilenos.

En el año 2015 se realiza el Primer Congreso Chileno de Musicoterapia, organizado de manera conjunta por la Asociación Chilena de Musicoterapia y el Postítulo de Terapias de Arte mención Musicoterapia, de la Universidad de Chile.

Los años 2018-2019 se impartió en la Universidad de Valparaíso, desde la Escuela de Medicina, un Diplomado en Recursos Musicoterapéuticos para el Abordaje en Salud y Educación.

# COLOMBIA



## **Antecedentes históricos:**

La formación en Musicoterapia de la cabeza de la Maestra Carmen Barbosa Luna, el Doc. Miguel Angel Suarez, el maestro Alvaro Ramirez y la Doc. Juanita Eslava comienza en el año 2006 en la Universidad Nacional de Colombia, como un programa de especialización adscrito a la facultad de Artes. Un año después en el año 2007, se reglamenta la transición de especialización a maestría, y desde este mismo año, la formación queda reglamentada como maestría. En Colombia, la Universidad Nacional de Colombia es la única universidad que tiene formación formal a nivel universitario en Musicoterapia, en los años recientes, algunas universidades han comenzado a abrir espacios de Musicoterapia (diplomados, cursos, talleres) de divulgación y conocimiento específico para la comunidad en general y para musicoterapeutas.

## **Características generales de la formación:**

Colombia cuenta con un programa de posgrado -Maestría- de la Universidad Nacional de Colombia que es la principal Universidad pública de Colombia. Desde el año 2007 y hasta el 2021 ha graduado a 154 Maestros en Musicoterapia con un promedio de 10 egresados por año.

## **Plan de estudios:**

Título otorgado: Magister en Musicoterapia

Ingreso mediante entrevista personal, prueba de aptitudes musicales y escrito académico (ensayo de propuesta e intención de trabajo).

Programa de dos años de duración, con un total de 3216 horas de trabajo, teniendo en cuenta horas de prácticas y pasantías con un total de 1056 todas bajo supervisión.

Requisito de graduación: Completar y cumplir con todos

las asignaturas de la Maestría, culminando con la presentación de trabajo final y defensa oral de la misma.

**Observaciones:**

La formación de musicoterapia en Colombia comienza en el año 2004 como una formación en nivel de posgrado como especialización en la Universidad Nacional de Colombia, es impulsada por un equipo de profesionales de Musicoterapia, de música y de medicina, especialmente la Maestra Carmen Barbosa Luna, el maestro Alvaro Ramirez, la Doctora Juanita Eslava y el Doctor Miguel Angel Russi principalmente ellos organizan el primer programa curricular de formación. En el año 2006 esta especialización tiene una reforma y se constituye oficialmente como una maestría, que a primer semestre de 2021 ha graduado 155 maestros en Musicoterapia.

Algunas de las características de su formación actual, están descritas en función del desarrollo de competencias y conocimiento en tres áreas de práctica: Clínica, Educativa y Comunitaria, y en el desarrollo de las competencias para abordar metodológicamente el trabajo terapéutico desde el conocimiento de los métodos -Re-creativo, Improvisación, Composición, y el método receptivo.

Actualmente Colombia cuenta con una única asociación activa (la Asociación Colombiana de la Musicoterapia) que busca tejer lazos entre todos los Musicoterapeutas del país, así como ser un ente consultivo para el ejercicio de la profesión en diversos ámbitos.

# COSTA RICA

---

## **Antecedentes históricos:**

No se cuenta con información.

## **Características generales de la formación:**

Costa Rica actualmente no cuenta con formación universitaria de Musicoterapia.

## **Plan de estudios:**

De acuerdo con lo antes mencionado, no se cuenta con información respecto al plan de estudio universitario.

De todas maneras, existe cierta modalidad educacional formativa, como propuestas de acercamiento o cursos complementarios en carreras de la salud o artística ya existentes.

Concretamente, la actividad educativa, se enmarca dentro de

- Clase introductoria como parte de alguna carrera de la salud o artística
- Certificados o diplomados de otras instituciones no universitarias
- Formación individual personalizada o mentorías informales
- Eventos anuales como simposios, conferencias, clubes, y otros

## **Observaciones:**

Según la información que se desprende del formulario, el no contar con la asociación de musicoterapia aún, dificulta la presencia de la disciplina. A su vez, el sistema burocrático educativo público y privado no es tan flexible para incorporar una instancia de formación universitaria.

# CUBA

---

**Antecedentes históricos:**

Entre 2008 y 2010 se imparte la especialización en Musicoterapia (con categoría de Maestría) coordinada por la Dra Fdez de Juan entre la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana y la Facultad de Música del Instituto Superior de Arte, con profesores de Canadá, Argentina, Uruguay, Colombia y Cuba.

En Cuba podemos identificar a la Asociación de Musicoterapeutas Cubanos (AMC) como la entidad que congrega a los musicoterapeutas del país. Aunque actualmente no existe la formación profesional en musicoterapia en Cuba si existen cursos por internet, clases introductorias sobre musicoterapia como parte de otras carreras, formación individualizada, mentorías informales, y eventos anuales sobre musicoterapia.

**Características generales de la formación:**

En la maestría del 2008-2010 se graduaron 15 profesionales. Esta formación tuvo entre 1000 y 2000 horas y entre 50 a 100 horas fueron dedicadas a la práctica profesional.

**Plan de estudios:**

No se cuenta con información respecto al plan de estudio universitario.

**Observaciones:**

En el 2020-2021 se realiza el diplomado de Música y Salud que otorga 95 créditos académicos, de duración 1410 horas, de modalidad presencial a tiempo parcial. La sede es el Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud.

Los requisitos incluyen ser parte de los profesionales de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana y otras ciencias afines, carta de autorización para la actividad de su jefe inmediato y entrega de un mini currículum de una cuartilla. El diplomado cuenta con tres módulos:

Módulo I: Introducción a la musicoterapia.

Módulo II: Música y medicina

Módulo III: Habilidades y competencias musicales necesarias para el ejercicio músico-terapéutico.

# ECUADOR



## **Antecedentes históricos:**

Actualmente no cuenta con formación universitaria

## **Características generales de la formación:**

Si cuentan con cursos de formación privada

Título asignado

- Curso de Aprobación en Herramientas de Musicoterapia
- Curso Entre 500 y 1000 horas
- No es reconocida por ningún Ministerio o Secretaría.
- Clase introductoria como parte de alguna carrera de la salud o artística
- Certificados o diplomados de otras instituciones no universitarias

## **Plan de estudios:**

No se dispone de información

## **Observaciones:**

Según la información recabada en el formulario, la carrera en Musicoterapia es muy novedosa en el país, existe desinformación y los cursos que se dictan no son avalados para el ejercicio profesional. La mayoría de los musicoterapeutas egresados son formados en el exterior. La formación no universitaria se enmarca dentro del formato de cursos de otras disciplinas, tales como: Master en Psicoterapia de la UTA (Universidad Técnica de Ambato).

Ecuador actualmente no cuenta con Asociación, si posee página de Facebook y cuenta en Instagram donde se brinda información pertinente sobre Musicoterapia a través de estas redes sociales.

# EL SALVADOR

---

**Antecedentes históricos:**

No se dispone de información.

**Características generales de la formación:**

La formación universitaria en El Salvador no se brinda en forma profesional aún.

Como formación actual, se cuenta con

- Curso por internet
- Clase introductoria como parte de alguna carrera de la salud o artística
- Formación individual personalizada o mentorías informales
- Eventos anuales como simposios, conferencias, clubes, y otros

**Plan de estudios:**

No se cuenta con información.

**Observaciones:**

Según la información recabada en el formulario, no se cuenta con Asociación. Se destaca que los interesados en formarse en Musicoterapia se ven forzados a buscar opciones de formación en el exterior.

# GUATEMALA

---

**Antecedentes históricos:**

No se dispone de información.

**Características generales de la formación:**

Guatemala actualmente no cuenta con formación universitaria.

La formación en este momento se lleva a cabo por una dupla terapéutica que con la iniciativa "Musicoterapia Guatemala" dicta Talleres vivenciales introductorios en MT y tratamiento individual.

**Plan de estudios:**

No se cuenta con información.

**Observaciones:**

Según la información recabada en el formulario. existe interés por promover una instancia formativa profesional. En la actualidad, se está preparando un currículum de un diplomado o especialización que será prontamente presentado a diferentes universidades del país. Actualmente se está en comunicación con CLAM, por apoyo y asesoría.

# HAITÍ

---

**Antecedentes históricos:**

No se dispone de información.

**Características generales de la formación:**

Haití actualmente no cuenta con formación universitaria.

**Plan de estudios:**

No se cuenta con información.

**Observaciones:**

En Haití no existe la formación profesional en musicoterapia pero sí se conocen algunas musicoterapeutas de este país que estudian y trabajan en Estados Unidos, pero no en Haití.

# HONDURAS

**Antecedentes históricos:**

No se dispone de información.

**Características generales de la formación:**

No cuenta con formación profesional universitaria.

**Plan de estudios:**

No se dispone de información.

**Observaciones:**

Según la información recabada por el formulario, Honduras, no tiene Asociación. Existe una persona interesada en formarse y está haciendo la Licenciatura en Uruguay.

# MÉXICO

---

## **Antecedentes históricos:**

La formación de musicoterapia en México tiene como precursor al Dr. Víctor Muñoz Pólit quien a través del Instituto Mexicano de Musicoterapia Humanista comienza en el año 1996, acompañando con un equipo de profesionales, una formación de especialidad en Musicoterapia Humanista. Se impartió también un diplomado en Musicoterapia Humanista en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1998 y 2002. En el año 2012 se lanza la Maestría en Teorías y Técnicas Psicomusicales Humanistas (con aval oficial de la Secretaría de Educación Pública, período 2013-2015), y posteriormente desde el año 2015 y hasta la fecha actual, se imparte el Máster en Musicoterapia Humanista.

A la fecha de este reporte, existen otras formaciones a nivel de diplomado y cursos en otras instituciones, entre las cuales destaca el Diplomado en Musicoterapia Clínica y Psicosocial, al ser impartido por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en su Facultad de Música.

## **Características generales de la formación:**

El Máster en Musicoterapia Humanista del Instituto Mexicano de Musicoterapia Humanista, tiene una duración total de 570 horas, de las cuales 195 horas son de trabajo práctico. Esta formación es la que más tiempo se ha sostenido en el país.

El Diplomado en en Musicoterapia Clínica y Psicosocial de la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene una duración de 117 horas en la modalidad semipresencial, entre las cuales se incluyen horas de supervisión.

**Plan de estudios:**

No se dispone de información.

**Observaciones:**

México cuenta con una Asociación Profesional de Musicoterapia, con personalidad jurídica: Asociación de Musicoterapeutas en México (AMME).

La gran mayoría de musicoterapeutas en México ha sido formada en el modelo de Musicoterapia Humanista. Otros musicoterapeutas se formaron en otros países o han cursado formaciones en GIM o en el Modelo Benenzon.

Ante la creciente pluralidad de opciones formativas en el país a nivel de diplomados en musicoterapia en diversas instituciones, la Asociación de Musicoterapeutas en México se encuentra definiendo criterios para sus categorías de afiliación que puedan ajustarse mejor a las particularidades de este contexto.

# PANAMÁ

---

## **Antecedentes históricos:**

La formación de musicoterapia en Panamá comienza a principios de los 1990 con la Sra. Mariela Correa, precursora de la Musicoterapia en Panamá, quien estudió sobre los efectos terapéuticos de la música en Perú y Argentina, y trabajó con niños especiales en el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE). En 1994 Vilma Esquivel se gradúa de musicoterapeuta de Catholic University of America en Estados Unidos y funda el Centro de Musicoterapia In Harmony en Ciudad de Panamá donde ofrece cursos y servicios de Musicoterapia hasta el 2004. En 1999 Melanie Taylor se graduó con una maestría en musicoterapia de Hahnemann University en Estados Unidos y ofrece cursos y servicios de musicoterapia desde entonces. En el 2007 Paola Casal se graduó con una maestría en Comunicación y Lenguaje no Verbal: Psicomotricidad, Musicoterapia y Performance de la Universidad Ca Foscari en Venecia, Italia. Sarah Muñoz se gradúa de musicoterapeuta de la Universidad del Salvador en Argentina en el 2020 y en 2021 Ekaterina Zúñiga cursa su maestría en musicoterapia en la Universidad de Derby, Inglaterra.

En el año 1999 Patricia Zarate de Perez, Chilena de nacimiento y radicada en Panamá obtiene su título de musicoterapia en Berklee College of Music, y comienza su trabajo en Panamá en el 2003 con clases, mentorías, y charlas formales e informales en el Panama Jazz Festival y Fundación Danilo Pérez. En el año 2020 todas las musicoterapeutas mencionadas en este texto se reúnen para formar la Asociación Panameña de Musicoterapia APAMU. En 2021 APAMU lidera una campaña para pasar una ley de musicoterapia para regular la profesión en Panamá.

### **Características generales de la formación:**

En el año 2012 las musicoterapeutas panameñas Melanie Taylor y Paola Casal realizaron un Diplomado en Musicoterapia con la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) donde participaron 17 estudiantes de diferentes localidades de Panamá. El diplomado otorgó 6 créditos universitarios, se dividió en 3 módulos de 48 horas cada uno y tuvo una duración de 3 meses, y un total de 144 horas incluyendo teoría y práctica.

Desde el año 2009, la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) Y Fundación Danilo Pérez, comenzaron a educar formalmente a estudiantes y profesionales de todas las edades en el tema de la musicoterapia. Así también Fundación Danilo Pérez produce desde el año 2013 el Simposio Latinoamericano de Musicoterapia en el marco del Panama Jazz Festival donde se realiza una educación masiva sobre la musicoterapia para los profesionales de la salud y en el 2015 abre el Centro de Musicoterapia de Panamá. El Diplomado en Musicoterapia (post-grado) del 2017-2018 se realizó gracias a la colaboración entre UDELAS, Fundación Danilo Pérez, Centro de Musicoterapia de Panamá, Simposio Latinoamericano de Musicoterapia, Panama Jazz Festival y musicoterapeutas profesionales de diversos países del mundo.

### **Plan de estudios:**

Título otorgado: Diplomado en Musicoterapia

Ingreso mediante entrevista personal, prueba de aptitudes musicales y escrito académico

Programa de seis meses de duración, 5 módulos, 240 horas de enseñanza, incluyendo 80 horas de práctica y 15 créditos universitarios.

Requisito de graduación: Completar y cumplir con todas las asignaturas del diplomado, culminando con la presentación de trabajo final y un trabajo de investigación escrito.

**Observaciones:**

En la actualidad se está organizando la Maestría en Musicoterapia en UDELAS, en conjunto con todas las instituciones que organizaron el Diplomado en Musicoterapia del 2017/18. Esta Maestría fue presentada en Agosto del 2021 para comenzar en Marzo del 2022. La maestría se realizará de forma híbrida (virtual y presencial) por un estimado de 4 semestres (o 2 años) y será un programa enfocado en música y basado en el Modelo de Musicoterapia Global con la posibilidad de obtener un certificado en Aesthetic Music Therapy (AeMT) al final del programa.

# PARAGUAY

---

**Antecedentes históricos:**

No se dispone de información.

**Características generales de la formación:**

Paraguay cuenta con formación universitaria desde el año 2019, con sede en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, en el marco de la educación privada.

El Título a acreditarse, es grado de Licenciatura o bachillerato (Licenciado en Musicoterapia).

Dicha formación profesional está reconocida por el Ministerio de Educación, con alcance Nacional a cargo del Consejo Nacional de Educación Superior

**Plan de estudios:**

Título otorgado: Licenciado en Musicoterapia.

Ingreso mediante escrito académico

Carrera de cuatro años de duración. Cantidad total de horas de la carrera, entre 3000 y 4000 hs, Horas dedicadas a las prácticas y pasantías son entre 250 a 500 horas y horas de supervisión son más de 100 horas. No tiene graduados, ya que se inició recientemente.

Requisito de graduación: Completar todo el currículo de clases y tesis escrita.

Presentación Final frente a un jurado o público.

Defensa oral de tesis.

Se trata de la elaboración escrita de tesis y presentación de la misma luego de haber cursado todas las materias y realizado las prácticas correspondientes en áreas clínica, educacional y discapacidad.

**Observaciones:**

Según la información recabada en el formulario, Paraguay no cuenta con Asociación.

Existe un Master semi online que imparte un musicoterapeuta español aquí, pero no es oficial ni está acreditado por ninguna entidad como el Ministerio de Educación o Salud de Paraguay.

Actualmente los graduados actuales en Paraguay, son 5 Musicoterapeutas formados en el exterior, sin contar los alumnos de la Licenciatura creada en 2018.

# PERÚ

---

**Antecedentes históricos:**

No se dispone de información.

**Características generales de la formación:**

No se cuenta con formación universitaria. Presenta diplomado y/o certificados de otras instituciones que no son universitarias.

**Plan de estudios:**

No se dispone de información.

**Observaciones:**

Según la información recabada en el formulario, existen varias razones por las cuales actualmente no existe la formación universitaria. Entre ellas se cita, el desconocimiento de la profesión y la importancia de la formación de grado en Musicoterapia, al igual que en otras disciplinas de la salud. Actualmente se ha formado un Centro de Investigación y Desarrollo, como una Institución legal, para empezar a difundir la necesidad de una formación profesional.

# PUERTO RICO

---

**Antecedentes históricos:**

Cuenta con Asociación (Asociación de Musicoterapia de Puerto Rico, fundada en 2021). Según la información obtenida en el formulario, el sistema burocrático educativo público y privado no es tan flexible para incorporar una instancia de formación universitaria. Esto genera que la realidad en términos de formación profesional de grado en Costa Rica, sea muy variada

**Características generales de la formación:**

No se cuenta con formación universitaria.

Cuentan con clases introductorias como parte de carreras de la salud o artística

Internados profesionales para aquellos que necesitan la práctica para poder completar su grado académico y/o lograr la certificación de la junta examinadora de EEUU.

**Plan de estudios:**

No se dispone de información.

**Observaciones:**

Existen diferentes situaciones de educación: tales como cursos de grado por internet que no requieren horas de práctica, otros cursos de grado que exigen pocas, aproximadamente 200 horas y por último cursos en EEUU, las cuales presentan como requisito un total de 1200 horas de práctica.

# REPÚBLICA DOMINICANA

---

**Antecedentes históricos:**

No se dispone de información.

**Características generales de la formación:**

No cuenta con formación profesional universitaria.

**Plan de estudios:**

No se dispone de información.

**Observaciones:**

En República Dominicana no existe una formación profesional en Musicoterapia, aunque sí se han hecho clases introductorias como parte de algunas carreras artísticas o de la salud, y eventos anuales de musicoterapia.

# TRINIDAD Y TOBAGO

---

## **Antecedentes históricos:**

En Trinidad y Tobago existe una asociación profesional de musicoterapia que se llama Music Therapy Association of Trinidad and Tobago, mas no existe la formación profesional en musicoterapia. Sin embargo existe una formación de 3 meses en un programa de Bachillerato en Artes Musicales.

## **Características generales de la formación:**

No se cuenta con formación profesional universitaria.

## **Plan de estudios:**

No se dispone de información.

## **Observaciones:**

En la actualidad la formación que existe incluye clases introductorias como parte de alguna carrera de la salud o artística, específicamente una clase de exposición de 3 meses en una licenciatura en música. Los pocos musicoterapeutas que se entrenaron en el extranjero practican la musicoterapia en el sector público y posiblemente el privado con diversas poblaciones.

# URUGUAY

---

## **Antecedentes históricos:**

La formación de Musicoterapia en Uruguay comienza en el año 1967, de la mano de Lyda Florez, Maestra Especializada que desarrollaba su trabajo en el ámbito educativo y específicamente en Discapacidad. Ella se forma con Rolando Benezon en Argentina y en conjunto coordinan la primera formación de Musicoterapia en el Centro para las Artes. Luego se crea PEMU (Primera Escuela de Musicoterapia), donde egresa la primera generación de Musicoterapeutas Uruguayas siguiendo el abordaje y Modelo Benezoniano.

En 2004 Uruguay logra ser sede y organizar el Congreso del Comité Latinoamericano de Musicoterapia CLAM, en Montevideo, contando con la presencia honorable de Clive Robbins como invitado especial al congreso. Dicho evento constituyó un impulso aún mayor para la habilitación de la licenciatura de MT en Uruguay de forma oficial.

En el año 2010 se crea la Licenciatura de Musicoterapia en el Centro Universitario Cediap, y comienza el trámite de habilitación correspondiente. Cabe mencionar que, para el diseño y armado de la carrera en Uruguay dado que no había antecedentes de una formación universitaria propiamente dicha, se consultaron Musicoterapeutas expertos en el Área docente y de Formación del exterior para avalar la formación universitaria.

En el año 2016 culmina el proceso de habilitación y reconocimiento oficial.

**Características generales de la formación:**

Uruguay cuenta con formación de grado, en universidad privada (CEDIIAP), reconocida por Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y Ministerio de salud Pública (MSP).

El promedio de egresados desde los inicios a la actualidad, con el título de Grado (Licenciatura de 4 años) es de un total de 11.

**Plan de estudios:**

Título otorgado: Licenciado en Musicoterapia.

Ingreso mediante entrevista personal y escrito académico.

Carrera de cuatro años de duración, entre 2000 a 3000 hs totales, teniendo en cuenta horas de prácticas y pasantías son entre 100 a 250 totales y 100 hs total aproximadamente de supervisión.

Requisito de graduación: Completar y cumplir con todos los requisitos de la licenciatura, culminando con la presentación de monografía final y defensa oral de la misma.

**Observaciones:**

Es importante resaltar que la estructura académica de Cediap, contemplando distintas situaciones, permite cursar la licenciatura por materias, respetando el diseño de previaturas correspondientes, con lo cual existen diferentes situaciones de alumnado. Esto da cuenta de que el egreso anual no es estable en número, oscilando entre uno a dos egresados por año. Este aspecto determina la continuidad de egreso anual y va de la mano de inscriptos por año para la Licenciatura.

Se destaca que la currícula se ajusta, sigue los pasos y requisitos de todas las formaciones de grado universitarias con título de Licenciatura en el Uruguay.

Como dato de interés añadimos que AMU (Asociación de musicoterapeutas Uruguayos) está tramitando actualmente la aprobación de la carrera en la Universidad Pública de la República Oriental del Uruguay (UDELAR).

# VENEZUELA



## **Antecedentes históricos:**

Yadira Albornoz, es la primera responsable académica de la formación en Musicoterapia. Creó la Fundación Venezolana de Musicoterapia FUNVEMUST en 2010. Profesora de la Escuela de Música de la Universidad de los Andes, Doctora en Filosofía de la Musicoterapia, Licenciada en música, Clarinetista, cantante y compositora.

## **Características generales de la formación:**

En 2015 logró implementar un postgrado de especialización en Musicoterapia que se llevó a cabo hasta el año 2017, compuesto por cinco semestres, en la Universidad de los Andes con sede en Mérida, de donde se graduaron un total de 23 Especialistas en Musicoterapia. En la actualidad este curso no se está dictando.

## **Plan de estudios:**

Los requisitos de Ingreso , se detallan a continuación:

- Licenciado en Músico o Arte
- Poseer título de grado en cualquier área, demostrando idoneidad en música
- Audición musical (teórico/práctica) demostrando formación musical sólida , comprobable vía credenciales y audición musical
- Musicoterapeutas acreditados, con Licenciaturas fuera del País son admitidos a la Especialización directamente
- 

Título: Especialista en Musicoterapia

**Observaciones:**

Según la información recabada en el formulario, actualmente no se cuenta con formación universitaria. Existe registro de currícula detallada de la Especialización mencionada.

# CONCLUSIONES

---

El presente documento se terminó de armar y publicar en fecha 23 de noviembre de 2021. Se pretende que el formato y contenido de dicho documento sirva de recurso o guía de consulta y que mediante un proceso dinámico, genere la incorporación de datos cuantitativos y cualitativos más exactos para futuras actualizaciones. Lo deseable entonces, es que se puedan incorporar más países, datos específicos que no se hayan podido contemplar a la fecha y toda la información relativa a los procesos de formación, entre otros. De este modo, se podrán pensar criterios generales y/o lineamientos para toda Latinoamérica y el Caribe, con el objetivo de que la disciplina continúe creciendo en términos de formación profesional.

Se llega a la conclusión desde la Comisión de Formación, que el proceso debe continuar en una próxima etapa, con el fin de especificar y profundizar los datos ya obtenidos, y a la vez contactar nuevamente e insistir en aquellos países y/o instituciones, casa de estudio, centros, redes, entre otros a la luz de obtener información más precisa.

Los antecedentes históricos que revela el estudio dan cuenta de la diversidad en los procesos de formación. Latinoamérica presenta países que tienen más de 40 años de formación universitaria, así como otros que están transitando cursos introductorios de Musicoterapia como primeros pasos formativos. El mismo fenómeno sucede con las Asociaciones, donde se expone una pluralidad de situaciones, con países que tienen Asociaciones pero no tienen formación, y otros que tienen formación y no tienen Asociación. Se constata que los países que presentan ambas, son aquellos que presentan más heterogeneidad, en término de posibilidades de preparación en formación profesional de

musicoterapia.

La multiplicidad de formaciones en musicoterapia en Latinoamérica, abarca desde instituciones universitarias públicas y privadas, hasta cursos no universitarios. Existe una complejidad en cuanto al origen de la formación, donde se plantea que hay musicoterapeutas que vivieron y estudiaron en el extranjero y practican la profesión en su país de origen. En otros casos, los musicoterapeutas se formaron en su país y trabajan luego en el extranjero.

En cuanto a las características generales de formación, los países que presentan más historia y antigüedad brindan también sólidos programas de licenciatura y bachilleratos (4 años de formación o más). En estos casos, y como requisito de ingreso, la audición musical también es considerada un eje fundamental en la formación del musicoterapeuta. En el caso de perfil de egreso las condiciones necesarias incluyen procesos de investigación bibliográfica, escritura de tesis, defensa oral ante tribunal, dando cuenta de un proceso académico riguroso.

Finalmente, la intención de la Comisión de Procesos de Formación Profesional es, apoyar e informar a la comunidad musicoterapéutica acerca de la situación actual, cómo se transita y transforma esta situación en la región, a partir de las distintas necesidades y realidades de cada país de Latinoamérica. Por último, es importante resaltar que, dicho documento queda a disposición de toda la comunidad musicoterapéutica y se articulará y coordinará con la Comisión de Marco Regulatorio CLAM.

## NUEVOS INTERROGANTES

A partir del trabajo realizado, surgieron en la Comisión, discusiones que consideramos relevantes para la formación del musicoterapeuta en Latinoamérica en el presente. Entre los ejes temáticos propuestos, se encuentran los siguientes:

- Límites y alcances de la cursada virtual
- Diversidad de perspectivas y modelos en la formación
- Modalidades y encuadres para las prácticas/pasantías
- Análisis de los planes de estudio y los contenidos mínimos requeridos

Se considera entonces a futuro continuar indagando sobre estas cuestiones, a fin de promover la reflexión acerca de las formaciones profesionales en Latinoamérica.

# ANEXOS

## Anexo 1:



**Comité Latinoamericano de Musicoterapia**

**Formulario sobre Formación de Musicoterapia en Latinoamérica**

El Comité Latinoamericano de Musicoterapia (CLAM) le invita a participar del estudio sobre la formación de musicoterapia en los países Latinoamericanos. Le agradecemos responder todas las preguntas y anotar sus comentarios adicionales con respecto a este tema. Este estudio ayudará a conocer y documentar los programas de musicoterapia en Latinoamérica.

---

**Parte I**

Preguntas para la persona que completa este formulario

---

**1. Nombre**

Primer Nombre Apellidos

**2. Correo Electrónico**

ejemplo@ejemplo.com

**3. Título Profesional o Cargo en la Institución**

**4. Institución a la que representa o donde trabaja**

**5. Nombre del País al que representa**

## Parte II

Preguntas sobre la formación de Musicoterapia en el país que representa. Si en su país NO existe la formación en Musicoterapia pase a la Parte III directamente (No tiene que completar la Parte II)

1. Esta formación en musicoterapia es profesional? (Se entiende por profesional que esta conectada con una institución universitaria)

- Si, es un grado de Licenciatura, Bachillerato, o una formación similar
- Si, es un grado de Maestría, o una formación similar
- Si, es un Post-título, un Diplomado para profesionales, o una formación similar
- No, no es una formación profesional
- Otro

2. Es esta formación profesional pública o privada?

- Pública
- Privada
- Pública y Privada
- Otro

3. Anote el/los título(s) profesionales con los que termina después de su formación en musicoterapia (Ejemplo: Licenciatura en Música con mención en Musicoterapia)

4. Cuantos profesionales se gradúan de la formación en musicoterapia anualmente en su institución?

- Menos de 10
- Entre 10 y 50
- Entre 50 y 150
- Entre 150 y 500
- Mas de 500
- Other

5. ¿Con cuántos graduados cuenta su universidad hasta el momento? (Un estimado desde los inicios de la formación profesional)

- Menos de 10
- Entre 10 y 50

- Link de la presentación de la primera etapa del formulario, diciembre 2020 (asamblea general Clam), disponible en sitio web oficial de CLAM Video Reporte Final - Google Drive
- Link  del  formulario <https://form.jotform.com/201775105015041>

**Anexo 2:**

Sugerencias para el armado de la narrativa de la formación profesional en cada país:

1) Historización (origen , año, contexto en que se creó la formación universitaria) Modificaciones que sufrió a lo largo de su historia, en un breve párrafo.

2) Características generales de la formación Grado/posgrado Pública/privada Reconocido por las juntas de educación. Promedio de egresados anuales. Total de egresados en su universidad a lo largo de los años.

3) Descripción del plan de estudios: Título otorgado. Requisitos de ingreso. Cantidad de años. Cantidad de hs totales. . Cantidad de hs de práctica. Cantidad de prácticas supervisadas. Requisitos para graduarse.

4) Observaciones.

**Anexo 3:****Bibliografía y publicaciones anteriores**

Hugo, M., Shapira, D., Wagner, G., & Mendoza, C. (2004). (rep.). Guía de Centros de Estudio de Musicoterapia en América Latina. Centros de Estudio de America Latina.

Sabbatella, P. (2004) Musicoterapia en Latinoamérica: Reseña del Primer Congreso Internacional de Verano: Desarrollos en Musicoterapia. Music Therapy Today (Online) Vol. V (3) May 2004

Eslava Mejía, J. (2019). Uma Musicoterapia Latinoamericana? Polifonía y Polirritmia en el Desarrollo Disciplinar y Profesional de Latinoamérica. Revista InCantare, 10(1), 1–166. <https://doi.org/ISSN 2317-417X>

Ferrari, K. D. (n.d.). Musicoterapia en Latinoamérica. Scribd. Retrieved November 23, 2021, from <https://www.scribd.com/document/284785193/Musicoterapia-en-Latinoamerica-Completo>.